



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS. Acta 19

La sesión se llevó a cabo el día miércoles 17 de mayo del 2023, de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado, y siendo las 08:00 horas se dio inicio a los trabajos de la Comisión.

Como primer punto en el orden del día, se llevó a cabo la Declaración del Quorum Legal respectivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado, estando presentes los diputados integrantes de la Comisión, diputado Hugo Anaya Ávila, presidente y diputada Rocío Beamonte Romero integrante ambos de la Comisión de Industria Comercio y Servicios.

Acto seguido y como segundo punto en el orden del día se hizo del conocimiento del todos el orden día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Como tercer punto se dio un mensaje de bienvenida.

Por otro lado, y como cuarto punto en el orden del día se revisó y se aprobó por unanimidad de los diputados integrantes de la comisión, el **Proyecto de Dictamen derivado de la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción I, del artículo 2º; y se modifican y adicionan varios artículos de la Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Michoacán de Ocampo, relativos al desarrollo artesanal alimenticio y el fomento a la elaboración, producción y comercialización del pan artesanal y tradicional.**

Finalmente, como quinto punto del orden del día no hubo ningún asunto general a tratar por lo que siendo las 8:55 horas se dio por terminada la sesión.

Todos los procedimientos y los trabajos de la Comisión se llevaron a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y los demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del H. Congreso del Estado.

Diputado Hugo Anaya Ávila.

Presidente de Comisión de Industria Comercio y Servicios.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
RECIBIDO
26 MAY 2023
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIDO: *[Firma]*
HORA: 13:27

Diputada Rocío Beamonte Romero.

Integrante Comisión de Industria Comercio y Servicios.

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
19 OCT. 2023
DIRECCION DE ATENCION A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS